

Número 16.- Sesión Extraordinaria-Urgente celebrada por el Ilustrísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

SEÑORES ASISTENTES

Presidente

D. Domingo Sánchez Rizo

Tenientes de Alcalde

D. Felipe Márquez Mateo

D. Manuel Bravo Acuña

D^a Encarnación Niño Rico

D. Enrique Almisas Albendiz

Concejales

D. Miguel Rodríguez Macías

D^a Rosa M^a Gatón Ramos

D. Antonio Curtido Descalzo

D. Francisco Segarra Rebollo

D^a Manuela Forja Ramírez

D. Juan Reales Román

D^a Eva M^a Corrales Caballero

D. Francisco Laynez Martín

D. Juan Antonio Liaño Pazos

D. Francisco Corbeto Carrasco

D. Lorenzo Sánchez Alonso

D. Jesús María Corrales Hernández

D. José Luis Luna Rodríguez

Interventor Municipal

D. Miguel Fuentes Rodríguez

Secretario Acctal.

D. Diego Dueñas Rodríguez

En la Villa de Rota, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Ilustrísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación Sesión Extraordinaria-Urgente, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. Alcalde, D. Domingo Sánchez Rizo, y asisten los señores que anteriormente se han relacionado, justificándose la ausencia de los Concejales D. Antonio Peña Izquierdo y D. Juan Cutilla Macías.

Abierta la sesión, fueron dados a conocer los asuntos que figuraban en el Orden del Día, previamente distribuido.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Por el Sr. Secretario Accidental, se da lectura a Decreto dictado por el Sr. Alcalde-Presidente, que dice:

“Que en el día de hoy, se ha producido el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Rafael Alberti Merello, Hijo Adoptivo de la Villa de Rota, legendaria ya figura que ha desfilado por nuestra historia reciente por su extraordinaria obra literaria y pictórica, por su participación y consecuencia política, por su solidaridad, por la nostalgia y prolongada lealtad que durante su exilio demostró hacia España y último de los escritores vivos de la “Generación del 27”.

Por ello vengo a Decretar, que se celebre un Pleno Extraordinario Urgente, y que a partir de la celebración del mismo, los días 28 y 29 sena declarados de luto oficial y que todas las banderas que ondeen en las distintas dependencias municipales, sean colocadas a media asta y no se retiren ninguna de ellas, hasta la mañana del sábado día 30 de Octubre.

Del presente Decreto, se dará cuenta en el citado Pleno Extraordinario Urgente.”

Sometida a votación la urgencia de la sesión, la misma es aprobada por unanimidad de los dieciocho Concejales presentes.

PUNTO 2º.- DECLARACIÓN DE PÉSAME POR EL FALLECIMIENTO DEL HIJO ADOPTIVO DE ESTA VILLA, D. RAFAEL ALBERTI.

Inicial el turno de intervenciones el Concejal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Justo de la Rosa Jiménez, quien literalmente dice:

“En primer lugar, agradecer a la Alcaldía su actitud, al convocar este pleno con carácter urgente y extraordinario, creo que un acto que merece el reconocimiento, de su posición como Alcalde, que creo que hay que resaltar.

La verdad es que Rafael Alberti es un hombre con nombre de Arcángel, Rafael, que entendemos que es el hijo de Rota más universal de todos los roteños, porque hay que recordar que Rafael Alberti fue nombrado Hijo Adoptivo de Rota por tener siempre en sus obras un reconocimiento de Rota, que perdurará a través de los siglos en las distintas obras que ha escrito como “Arboleda Perdida”, y algún que otro poema que han sido cantados por diferentes cantautores como Carlos Cano o Joan Manuel Serrat.

Rafael Alberti se nos ha ido como vino a este mundo, en una noche de tormentas y lluvias.

Ha dejado en el hueco del corazón de muchos roteños, un amargo sentir, ya que somos conscientes que hemos perdido el andaluz más universal que existía en nuestros días aún con vida de esa Generación del 27, que tanta luz y esplendor le dió a la Literatura Andaluza junto con Federico García Lorca y Juan Ramón Jiménez, creo que estos poetas y otros llenaron la literatura universal de ese frescor y luminosidad que tiene el sentimiento y la literatura andaluza; creo que él como nadie supo plasmar el color de sus pinceles en las letras, en el papel blanco; creo que fue él el poeta, el escritor más atrevido, hoy lo consideraban en pintura, en la literatura, como el Picasso de la literatura, de la poesía, por su atrevimiento, su garra, su surrealismo, sin olvidar nunca, y creo que eso es lo más importante, el compromiso social y político que guardó Rafael Alberti desde su juventud, hasta el día de hoy, que es lo más importante que ha dejado Rafael Alberti, ese camino para otras generaciones de escritores e intelectuales, que hoy tienen olvidados el compromiso social, que lo retomen, porque necesitamos de ellos, de los intelectuales, hoy desgraciadamente el poder ideológico está en manos de las multinacionales, pagando a 4 tertulianos, que van conduciendo a la sociedad civil hacia una situación abstracta donde no se ve la luz y, por lo tanto, hombres como Alberti, son hombres que necesitan que Rota se configure lo que un día se aprobó, allá por noviembre del 82, al cumplir sus 80 años, crear un monolito o busto cerca de la Biblioteca Pública Municipal, que hoy después de 16 años de este acuerdo, aún no se ha llevado a cabo.

Yo solicitaría al Sr. Alcalde Presidente, que esa propuesta, a pesar del tiempo, aprovechando estas tristes circunstancias, que ese busto de Alberti se pueda contemplar en breve plazo, en nuestras calles, en nuestras plazas, porque creo que Alberti, por la figura universal que es y el cariño que le tenía a Rota y a la Bahía de Cádiz, merece el reconocimiento de todos y cada uno de los roteños, sea cual sea su ideología, porque estamos hablando de un intelectual, una persona con una capacidad literaria y poética que no se dan todos los días y hay que pensar en esos valores literarios y no en los políticos, que se puedan comparar con la figura de Alberti. Aprovechando este momento, aunque no sea usual, pero sí desde aquí aprovechar que tengo la palabra, solicitar al Sr. Alcalde que esa propuesta, al ser posible se lleve cuanto antes a cabo, que sería el mejor reconocimiento que podamos hacer a Alberti, aunque sea con título póstumo.

Acto seguido, hace uso de la palabra el Concejal Portavoz de Roteños Unidos, D. Lorenzo Sánchez Alonso, haciendo la siguiente exposición:

"Desde Roteños Unidos nosotros consideramos que la declaración institucional que hará el Sr. Alcalde es válida también para nuestro grupo. No queremos por menos de dejar de reconocer la figura de este escritor, pintor, Rafael Alberti, Hijo Adoptivo de este pueblo, una pérdida que consideramos desde nuestro Grupo irreparable, pero que su obra escrita permanecerá para las generaciones venideras.

Nosotros nos adherimos a la declaración institucional del Sr. Alcalde y no vamos a intervenir."

En representación del Grupo Popular, interviene el Concejal D. Juan Antonio Liaño Pazos, diciendo:

"Señor Alcalde, compañeros de Corporación, justificar en primer lugar la ausencia de nuestro portavoz y de mis compañeros de Grupo, debido a la urgencia de esta convocatoria, motivos de trabajo impiden hoy su presencia en esta extraordinaria sesión plenaria.

Hecha esta aclaración, desde el Grupo Municipal Popular, nos unimos al dolor de la familia Alberti, por tan irreparable pérdida de quien ha sido, es y seguirá siendo para todos un marinero universal, poeta entre los poetas, y andaluz perpetuo Rafael Alberti.

Rota pierde a un Hijo Adoptivo, a un portuense ilustre, aun inmortal, caminante de espuma y sal, de dunas y arenas.

Rota muere hoy también un poco, y en el cielo, nuestro cielo azul, revolotean las gaviotas que incesantes esperan con el verso en su pico, el alma libertaria de Rafael.

Hoy, más que nunca, recordamos aquellos versos que, inmortalizados en la genuina voz de Carlos Cano, nos hiciera sentirnos más roteños que nunca, más andaluces y más libres. Rota, dónde están tus huertos, tus calabazas, tus tomates, tus sandías.

Con su muerte, aún vive con más fuerza la Generación del 27, es por ello que como homenaje a quien hizo de la libertad su bandera y del mundo su casa, estos versos de su incomparable arboleda perdida que como la libertad, el hombre cuando está vivo, en la luz no tiene edad, y yo estoy vivo, aunque viejo, y nadie me va a decir, que soy ya un muerto pellejo y como la luz, yo entiendo que cuando va a anochecer, ya está casi amaneciendo, y mientras arda la luz, negro o albo los cabellos, arderá la juventud, descansa en paz, poeta eterno."

Siguiendo el turno de intervenciones, lo hace seguidamente el Portavoz del Grupo Socialista, D. Felipe Márquez Mateo, que dice:

"Como portavoz del Grupo Municipal Socialista, nos unimos al pesar y al dolor de la familia de Rafael Alberti, el último poeta vivo de la importante Generación del 27, que entendemos nosotros que fue un importante y especial, protagonista hace 97 años del transcurrir del siglo XX en nuestro país.

Rafael Alberti conoció y vivió la monarquía, la república, tanto la primera como la segunda, la dictadura, luego el período democrático.

Fue Rafael Alberti, aparte de un grandísimo poeta y pintor, un gran embajador de España, en los momentos en los que estuvo exiliado en los distintos países.

Nosotros entendemos como él decía, que él nunca moriría, que realmente aunque falleciera ayer u hoy a la una de la madrugada, la obra de Rafael Alberti, va a hacer que no muera nunca entre nosotros y que como sigue siendo habitual a la muerte de una persona, de un artista, se valorará seguramente aún más de lo que se ha hecho hasta ahora su obra, por lo tanto, como representante y portavoz del Grupo Socialista, unimos al pesar y al dolor en estos momentos."

Finalmente, para cerrar las intervenciones, toma la palabra el Sr. Alcalde, quien manifiesta:

"Como Alcalde, voy a hacer una declaración institucional, que creo que refleja el sentimiento del pueblo de Rota hacia la figura de D. Rafael Alberti.

Murió el poeta portuense Rafael Alberti, poeta y dramaturgo español, único superviviente de la Generación del 27. Nacido en el año 1902, Alberti se inició como pintor, actividad que nunca abandonó, pero que pasó a un segundo plan desde el momento en que se dedicó a la literatura.

Tenía 15 años cuando emigró a Madrid, decidido a triunfar con sus cuadros, que expuso en el Ateneo, pero a la muerte de su padre, en 1920, decidió dejar la pintura, cinco años después obtenía, con su primer libro publicado "Marinero en tierra", el Premio Nacional de Literatura.

Poeta testimonial utilizó su poesía como arma de combate político. Fundó la alianza de intelectuales antifascistas y la revolucionaria revista "Octubre". Se enfrentó a la Dictadura de Primo de Rivera, y durante la guerra participó en el salvamento de los cuadros del Museo del Prado, hecho reflejado en una de sus piezas teatrales. Tras la Guerra Civil, vivió un largo exilio en París, Buenos Aires y Roma. Regresó a España en 1976, y al año siguiente, fue elegido Diputado por Cádiz, por el Partido Comunista de España. Después de renunciar al escaño, consagró su vejez a una incesante actividad en la que conjuga las colaboraciones en la prensa y los recitales, con unas muestras de dibujo y pintura.

Se le concedió en 1983 el Premio Cervantes, por el conjunto de su obra. Tras recibir en 1992, un emotivo homenaje en la Universidad Complutense de Madrid con motivo de su 90 aniversario, ha seguido desarrollando una gran actividad y ofreciendo recitales de poesía.

Con la muerte de Rafael Alberti en el día de hoy, se ha perdido el último representante vivo de la Generación del 27, se ha perdido una legendaria figura, por su extraordinaria obra literaria y pictórica y por su solidaridad y lealtad.

El pueblo de Rota tuvo el honor de nombrarle Hijo Adoptivo de la Villa el 25 de abril del año 1983, dejando constancia de ello en una placa instalada en la Biblioteca Pública Municipal, que fue inaugurada personalmente por él.

Para honrar la figura de este hombre y poeta universal, que ha sido el reflejo en este siglo XX de la España y de la Andalucía que le tocó vivir, leemos una poesía como muestra de cariño a su figura universal:

"Si mi voz muriera en tierra
llevarla al nivel del mar
y dejarla en la rivera,
llevarla al nivel del mar
y nombrarla capitana
de un blanco bajel de guerra.

Con mi voz condecorada
con la insignia marinera
sobre mi corazón un ancla
y sobre el ancla una estrella
y sobre la estrella el viento
y sobre el viento la vela

Es el reflejo del sentimiento del pueblo de Rota, que espero haber expresado en todos los roteños.

Mañana se va a celebrar un Pleno Público Extraordinario en el Monasterio de la Victoria, de la ciudad del Puerto de Santa María, a las 6 de la tarde, al que quedan invitados todos los ciudadanos de Rota y la Corporación Municipal."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez y cincuenta minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario Accidental, certifico.

Vº.Bº.
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCTAL.,